

Alineación climática y gestión de asociaciones gremiales

El Grupo Energía Bogotá (GEB) cuenta con una participación estratégica en asociaciones de reconocida trayectoria en servicios públicos e industria; estas asociaciones promueven iniciativas que favorecen el desarrollo del sector energético, el cierre de brechas sociales, la promoción del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, energías limpias, entre otras. Además, representan los intereses de sus miembros ante la sociedad, sirven como interlocutores en la formulación de políticas públicas, fomentan el desarrollo de prácticas e iniciativas que contribuyen a la sostenibilidad en el sector, y estimulan la participación de sus miembros en proyectos de interés nacional.

Estas asociaciones gremiales promueven iniciativas alineadas con los objetivos estratégicos **del GEB**, así como aquellos relacionados con el Cambio Climático y Sostenibilidad. La participación del GEB refleja el firme compromiso de la compañía por contribuir de manera transparente a la promoción de políticas públicas que impulsen una transición energética justa y eficiente, el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos en el marco del Acuerdo de París.

El Grupo Energía Bogotá cuenta con un **“Código de Ética”** que establece directrices claras respecto a la participación en campañas políticas y prohíbe a los colaboradores utilizar los recursos, instalaciones o equipos de la empresa para actividades políticas. Además, prohíbe que los colaboradores usen su posición dentro de la empresa para influir en las decisiones políticas o para apoyar a candidatos o partidos políticos específicos. Con esto, el GEB busca asegurar que todas las actividades de la empresa se realicen **sin sesgo político y se mantenga una postura de imparcialidad frente a cualquier proceso electoral**. Esto incluye la prohibición de contribuciones económicas directas o indirectas a partidos políticos y campañas, así como la restricción de actividades proselitistas dentro del ámbito laboral.

Por otra parte, la Estrategia de Sostenibilidad aprobada en 2021 por la Junta Directiva, y la Política de Cambio Climático del GEB, establecen la postura de la organización en cuanto al cambio climático y los acuerdos de París:

- **Estrategia de Sostenibilidad:** *“el GEB y sus filiales acompañarán a los gobiernos de sus respectivos países en el cumplimiento de las metas pactadas mediante sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) como parte de los acuerdos de París, y cuyo objetivo es contener los aumentos de la temperatura global a niveles no superiores a entre 1.5 y 2°C con relación a los niveles preindustriales. En el caso de las operaciones en Colombia las emisiones del GEB y de sus filiales se reducirán por lo menos en 51% para el año 2030 con relación al escenario “business as usual”, y alcanzarán la carbono-neutralidad a más tardar en el año 2050”.*
- **Política de Cambio climático:** *“su objetivo principal es armonizar las operaciones del Grupo con los objetivos de mitigación y adaptación de los países en los cuales tiene presencia. Lo*

anterior, como parte integral de la estrategia corporativa y de sostenibilidad del Grupo, siguiendo lo establecido en las Conferencias de las Partes de la Convención de Cambio Climático (COP) de París - 2015 y de Glasgow – 2021”. Además, incluye como compromiso: *“Participar en el diseño y seguimiento de las políticas y estrategias gubernamentales dirigidas a acelerar la masificación de la movilidad sostenible, y la sustitución de carbón y combustibles líquidos por gas natural y por electricidad en la industria y en el transporte. Participar activamente en las instancias de diseño de e incentivos para promover la utilización de energéticos limpios”*.

Con base a esto, las metas climáticas del GEB son parte de sus objetivos estratégicos y su avance es supervisado por la alta dirección y la Junta Directiva. De manera que la participación del GEB y sus filiales en asociaciones gremiales busca apoyar la consecución de estos objetivos, el desarrollo de iniciativas que aporten a la transición energética, así como enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que trae el cambio climático. En este sentido, la organización cuenta con un modelo de gobernanza para gestionar el relacionamiento con gremios y procesos para asegurar una participación en estos.

Para asegurar alineación entre los objetivos estratégicos y climáticos del GEB y las iniciativas de las asociaciones en las que se participa, se establecen acciones específicas de revisión, diálogo y participación en mesas técnicas. Esto en línea con lo establecido en la Estrategia de Sostenibilidad que indica que: *“Para contribuir al logro de las metas establecidas por cada país en sus correspondientes NDC, el GEB y sus filiales participarán en todos los espacios para el diseño y seguimiento de las políticas y estrategias gubernamentales relevantes. Especialmente aquellas dirigidas a acelerar la masificación de la movilidad sustentable, y la sustitución del carbón y combustibles líquidos por gas natural y electricidad en la industria y el transporte. También deben participar activamente en el diseño de regulaciones e incentivos para promover el uso de energías limpias. contribuir al logro de las NDC de cada país...”* (Ver Estrategia de Sostenibilidad, pág. 34 [Clic aquí](#)).